

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DC	SECRETARÍA DE AMBIENTE	BOGOTÁ	EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	
			Formato: Acta visita técnica de control al manejo ambiental en obras públicas y privadas	
			Código: PM04-PR35-F1	Versión: 8

1 de 8

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO									
Fecha	08/05/2026	No. de Visita	1	PIN	no trae	No. Expediente			
Nombre del proyecto	Edificio chipre								
Fecha de inicio	Sin información	Fecha de finalización	Sin información	No. Radicado asociado a la visita	20266282586				
Tipo de proyecto	Privado	☒	Público	☐	E-mail del proyecto	Sin información			
Dirección del proyecto	CI 71 6 - 57				Teléfono del proyecto	Sin información			
Entidad / Constructor	Francisco Hernandez Alonso			Representante Legal	Francisco Hernandez Alonso				
Dirección constructor	CI 71 6 - 57		Teléfono de la constructora	Sin información	E-mail	Sin información			
No. licencia de construcción	11001-2-24-41-32	Fecha De Expedición	21/11/2024	Resolución De Ampliación De Licencia		Fecha de finalización de la licencia	11/12/2026		
Chip Catastral	AA A 01556XW	NIT Constructor	Sin información	Área total construida - Según Licencia de construcción (m ²)	702.81				
Localidad	Chapinero	Barrio	Emalus	UPZ	Pinto Rubio				

MANEJO DE SEÑALIZACIÓN Y PUBLICIDAD	C	I	N/A	HALLAZGOS
El cerramiento del proyecto minimiza los factores que pueden contribuir al deterioro del ambiente en el entorno circundante.	☒	☐	☐	/
Cuenta con registro para Publicidad Exterior Visual (PEV).	☐	☐	☐	
El cerramiento y/o banderines se encuentran libres de Publicidad Exterior Visual.	☐	☐	☐	

MANEJO DE LA FLORA, FAUNA Y SILVICULTURA	C	I	N/A	HALLAZGOS
Las zonas blandas y arborizadas se encuentran libres de materiales, maquinaria, herramientas, equipos, RCD y/o residuos de todo tipo que afecten negativamente.	☒	☐	☐	
El endurecimiento de zonas verdes se ha realizado de acuerdo a lo establecido en la norma (aplica para obra pública Acuerdo 327 de 2008 y Resolución conjunta 00456 de 2014).	☒	☐	☐	



SECRETARÍA DE
AMBIENTE

BOGOTÁ

EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO

Formato: Acta visita técnica de control al manejo ambiental en obras públicas y privadas

Código: PM04-PR35-F1

Versión: 8

2 de 8

MANEJO DE LA FLORA, FAUNA Y SILVICULTURA	C	I	N/A	HALLAZGOS
Las talas, podas y traslados cuentan con los permisos respectivos.	☐	☐	☐	
Los individuos arbóreos se encuentran sin afectaciones mecánicas producto de la ejecución de la obra.	☐	☐	☐	
Se evidencian medidas de manejo ambiental para evitar o prevenir la afectación a los componentes de la EEP. (Colindantes con el predio en Construcción).	☐	☐	☐	

MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS	C	I	N/A	HALLAZGOS
El área de intervención se encuentra libre de fugas, derrames y descargas de hidrocarburos o sustancias peligrosas que afecten los recursos naturales que hacen parte del entorno. En caso de incumplimiento indicar el área m ² , tipo de hidrocarburo.	☐	☐	☐	
Se realiza limpieza del trompo de las mezcladoras y mixer dentro de la obra o su área de influencia, teniendo en cuenta las medidas de manejo ambiental apropiadas.	☐	☐	☐	
Se cuenta con medidas de manejo ambiental para prevenir, controlar y mitigar eventuales derrames de hidrocarburos y/o productos químicos.	☐	☐	☐	

MANEJO EFICIENTE DEL AGUA	C	I	N/A	HALLAZGOS
Se evidencian medidas de manejo ambiental para controlar, prevenir y mitigar factores que pueden generar deterioro a cuerpos de agua.	☒	☐	☐	
Los elementos que componen el sistema de drenaje urbano (sumideros, redes conectantes, pozos de inspección, etc., se encuentran libres de sedimentos y/o materiales provenientes de la obra por vertimientos directos o indirectos. Indicar la cantidad de sumideros en el área de influencia directa.	☒	☐	☐	
Los vertimientos, resultantes de las actividades de obra, afectan el espacio público, los cuerpos de agua y/o los componentes del sistema de drenaje urbano (pozos de inspección, redes de alcantarillado pluvial y agua residual).	☐	☐	☐	
Existen sistemas de recirculación y/o reutilización del recurso hídrico (uso eficiente del agua).	☐	☐	☐	
Las zonas del proyecto se encuentran libres de focos de proliferación de vectores y olores ofensivos.	☐	☐	☐	

 SECRETARÍA DE AMBIENTE BOGOTÁ	EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	
	Formato: Acta visita técnica de control al manejo ambiental en obras públicas y privadas	
	Código: PM04-PR35-F1	Versión: 8

3 de 8

Cuenta con un sistema eficiente de retención de grasas y sedimentos para agua residual proveniente del casino (trampa de grasas).	☐	☐	☐
Cuenta con permiso de ocupación de cauce. Nº _____	☐	☐	☐

MANEJO Y CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS	C	I	N/A	HALLAZGOS
Se realiza humectación en las áreas desprovistas de acabados.	☒	☐	☐	/
El barrido y limpieza interna y externa, al igual que el manejo de RCD, se realiza en húmedo.	☒	☐	☐	
Los acopios de materiales y/o RCD se confinan, cubren y/o humectan	☒	☐	☐	
Se implementan medidas de manejo ambiental para mitigar la emisión de ruido, En caso de trabajar en horario excepcional, cuentan con el permiso expedido por la autoridad competente.	☒	☐	☐	
Los vehículos para el transporte de materiales y RCD cuentan con cobertura eficiente y la carga no sobrepasa la rasante del volcú.	☒	☐	☐	
Cuenta con elementos para mitigar la emisión de material particulado a la atmósfera y en suspensión en las áreas requeridas y en actividades que generen emisiones a la atmósfera.	☒	☐	☐	
Se garantiza la limpieza de la totalidad de los vehículos previa evacuación del predio y se ejerce control a la limpieza del espacio público en el área de influencia del proyecto.	☒	☐	☐	
En el área de ejecución del proyecto no se presentan quemas a cielo abierto.	☒	☐	☐	

MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	C	I	N/A	HALLAZGOS
Existe clasificación en la fuente y se encuentran separados los residuos de todo tipo. En caso de incumplimiento describir el tipo de residuos.	☐	☒	☐	Se cuenta con almacenamiento pero los residuos se encuentran mezclados.
Cuenta con el Plan de Gestión de RCD aprobado y cargado en el aplicativo web. En cumplimiento de la Resolución 01115 de 2012, Resolución 0932 de 2015 y Decreto 586 de 2015 o las que la modifiquen o adicionen.	☐	☒	☐	No se encuentra inscrito y por ende no cuenta con pin-gen.
En la obra se cuenta con sitios de almacenamiento temporal de residuos, definidos según las necesidades de la obra; (RCD, residuos sólidos ordinarios, residuos peligrosos y residuos especiales).	☐	☒	☐	Cuenta con almacenamiento de residuos pero no están separados por tipo de material ni señalizados.

 SECRETARÍA DE AMBIENTE BOGOTÁ	EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	
	Formato: Acta visita técnica de control al manejo ambiental en obras públicas y privadas	
	Código: PM04-PR35-F1	Versión: 8

4 de 8

MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	C	I	N/A	HALLAZGOS
Cuentan con las certificaciones de disposición final y aprovechamiento reportadas en la plataforma web de la SDA mensualmente, según Resolución 01115 de 2012 y Resolución 0932 de 2015, o las que la modifiquen o adicionen.	☐	☒	☐	No se cuenta inscrito ante la SDA.
Cuenta con almacenamiento temporal de RESPEL (residuos peligrosos), y residuos ordinarios de acuerdo a las necesidades de la obra.	☐	☐	☐	No se evidencio en el momento de la visita.
Se evidencian debidamente diligenciados y actualizados los formatos contemplados en la Resolución 00932 de 2015 y los indicadores (Anexo 2, e indicadores)	☐	☒	☐	
Utiliza transportadores de RCD inscritos ante la SDA (PIN) conforme a lo establecido en la Resolución 01115 de 2012	☐	☐	☐	No se cuenta con informacion
Entregan RCD no pétreos a gestores de RCD (Recuperadores Especificos y/o Centro de Tratamiento y Aprovechamiento) inscritos y autorizados por la autoridad ambiental competente. Nombre del gestor	☐	☐	☐	No se cuenta con informacion
Cuentan con gestor autorizado para la disposición final y/o aprovechamiento de RCD y lodos de pilotaje generados por el proyecto.	☐	☐	☐	No se cuenta con informacion
Certifica la utilización de GCR (grano de caucho reciclado), en la ejecución de obras de infraestructura de transporte (vías vehiculares, peatonales, ciclorutas), según Decreto 442 de 2015 (Respuesta Sí o No).	☐	☐	☐	

MANEJO DE MATERIALES E INSUMOS	C	I	N/A	HALLAZGOS
La mezcla de concreto y/o mortero se realiza tomando las precauciones para prevenir factores de deterioro al ambiente y a la infraestructura urbana.	☐	☐	☐	No se evidencio en el momento de la visita.
Se cuenta con un lugar adecuado para el almacenamiento temporal de combustibles, aceites y demás sustancias peligrosas que cumpla con las medidas de prevención, control y mitigación ante eventualidades.	☐	☐	☐	No se evidencio en el momento de la visita.
Se cuenta con lugar de disposición final adecuada de los residuos peligrosos y/o especiales. Nombre del sitio de disposición _____.	☐	☐	☐	No se cuenta con informacion
El espacio público se encuentra libre de acopios de materiales y RCD. (Ley 1801 de 2016 (Nuevo Código de Policía), Artículo 135).	☒	☐	☐	No se evidencian acopios en el espacio publico.



SECRETARÍA DE
AMBIENTE

BOGOTÁ

EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO

Formato: Acta visita técnica de control al manejo ambiental en obras
públicas y privadas

Código: PM04-PR35-F1

Versión: 8

5 de 8

IDENTIFICACIÓN DE LAS AFECTACIONES EVIDENCIADAS EN OBRA

SISTEMA	SUBSISTEMA	COMPONENTE	AFECTACIONES PRESENTADAS	Marque con X la afectación evidenciada
MEDIO FÍSICO	MEDIO INERTE	Aire	Generación de material particulado a la atmósfera	☐
			Generación de olores ofensivos	☐
			Aporte de metano a la atmósfera por la descomposición de la materia orgánica.	☐
			Otros:	☐
		Suelo y Subsuelo	Compactación del horizonte A del suelo	☐
			Residuos peligrosos en contacto con el suelo	☐
			Aporte de lixiviados por presencia de residuos orgánicos en descomposición.	☐
			Alteración a la estabilidad del suelo.	☐
			Contaminación por derrames de combustibles, grasas y aceites y/o alguna sustancia peligrosa.	☐
			Erosión del suelo por disposición de RCD.	☐
			Otros:	☐
		Agua superficial y Subterránea	Aportes de sedimentos a los cuerpos de agua debido a su cercanía.	☐
			Aporte de sedimentos a los elementos del sistema de alcantarillado pluvial.	☐
			Aporte de residuos peligrosos por escorrentía.	☐
			Otros:	☐
	MEDIO BIÓTICO	Flora	Afectación cobertura vegetal presente en la zona	☐
			Daño mecánico a individuos arbóreos o arbustivos por la disposición	☐
			Acumulación de RCD en el fuste de individuos arbóreos.	☐
			Otros:	☐
		Fauna	Afectación directa sobre un individuo faunístico.	☐
			Pérdida de hábitats para la fauna del sector.	☐
			Otros:	☐
	MEDIO PERCEPTIBLE	Unidades del paisaje	Alteración paisajística visual	☐
			Otros:	☐

	SECRETARÍA DE AMBIENTE	BOGOTÁ	EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	
			Formato: Acta visita técnica de control al manejo ambiental en obras públicas y privadas	
			Código: PM04-PR35-F1	Versión: 8

6 de 8

SISTEMA	SUBSISTEMA	COMPONENTE	AFECTACIONES PRESENTADAS	Marque con X la afectación evidenciada
MEDIO SOCIOECONÓMICO		Infraestructura	Afectación de la calidad del espacio público	☐
			Otros:	☐

En caso de que se requiera indique, modo tiempo y lugar de las afectaciones.

OBSERVACIONES GENERALES:

Retirar los elementos de publicidad exterior visual que no tienen la solicitud de registro, en conformidad con el Decreto 959 de 2000 y el Decreto 506 de 2003.	☐
Retirar publicidad exterior no permitida para obra (pasacalles, pendones, globos, entre otros).	☐
Quitar la publicidad del cerramiento y/o de los banderines, ya que esto no está permitido según el Decreto 959 de 2000 y el Decreto 506 de 2003.	☐
Proteger individuos arbóreos y garantizar que no exista afectación por materiales y/o residuos y/o - herramientas- maquinaria-equipos.	☐
Actualizar los reportes mensuales de disposición final de RCD y Aprovechamiento en obra, conforme a la Resolución 01115 de 2012 y Resolución 0932 de 2015, o las que la modifiquen y adicionen.	☒
Implementar medidas para control de material particulado el Decreto 948 de 1995, Artículo 34.	☐
Implementar medidas de control de emisiones por material particulado.	☐
Hacer mantenimiento a los sumideros (limpieza interna y protección).	☐
No se evidenciaron puntos de acopio de RCD, instalar los puntos con señalización y cobertura para hacer el manejo adecuado de los mismos.	☒
Implementar sistema de recirculación de agua para las actividades de lavado de llantas y corte de ladrillo.	☐
Suspender actividad de corte de ladrillo, hasta que no se cuente con sistema de recirculación, ya que este tipo de vertimiento no está permitido.	☐
Insonorizar el cuarto de corte de ladrillo.	☐
Hacer limpieza de las vías de acceso al proyecto con mayor frecuencia.	☐
Hacer barrido en húmedo conforme a la Guía de manejo ambiental para el sector de la construcción.	☐
Hacer la separación de todos los residuos en la fuente.	☒
Implementar sistema de trampa de grasas para tratamiento de agua proveniente del casino.	☐
Actualizar el anexo 2 e indicadores con todo lo manejado hasta la fecha.	☒
Adquirir kit anti-derrames para el control de posibles derrames.	☐
Transportar y disponer los residuos peligrosos con los gestores que cuentan con la licencia ambiental para la actividad.	☐

Se realiza visita a obra por:

El proyecto se encuentra en etapa de:



SECRETARÍA DE
AMBIENTE

BOGOTÁ

EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO

Formato: Acta visita técnica de control al manejo ambiental en obras públicas y privadas

Código: PM04-PR35-F1

Versión: 8

7 de 8

OBSERVACIONES GENERALES:

Se realiza recorrido en acompañamiento y autorización del personal responsable de la obra: SI; ☐ NO: ☐

De acuerdo con el recorrido se encontraron los siguientes hallazgos, los cuales deben ser atendidos y enviados al correo: atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co. Entregar con asunto: "Informe Ambiental visita de obra". Los soportes fotográficos deben ser entregados con aplicativo que registre fecha, hora y lugar de toma.

Plazo: _____ () días contados a partir de: _____

Se recuerda que el generador de RCD deberá garantizar la correcta y completa limpieza de los vehículos que salga salgan con RCD de la obra, de conformidad con la Resolución 1138 / 2013 (Capítulo 2, numeral 2.7. Buenas prácticas ambientales. Recurso Aire). Así como garantizar que los RCD no superen la capacidad permitida del volco, de conformidad con el Decreto 507 / 2023, artículo 28. Recolección y transporte de RCD.

Notas adicionales:

El día 08 de mayo de 2026 un profesional de la Subdirección de Recurso Verde realizó visita de control al predio ubicado en la CI 71 6-57 - Edificio Chipre, donde se evidenciaron obras tanto internas como externas que corresponden a actividades de remodelación.

Posterior, se intentó establecer contacto con el administrador del edificio y/o el responsable de la obra, no obstante, según la información por el vigilante, en el momento de la visita no se encontraba ningún responsable.

Sin embargo, se logró establecer contacto con el subcontratista Antelina, quien figura como asistente administrativo del edificio, y posteriormente con la señora Sandra Gamboa - directora del proyecto, a quienes se les socializó el motivo de la visita y se les otorgó autorización para verificar las actividades que estaba realizando en el predio en mención.

Ahora bien según lo manifestado por la señora Sandra las obras realizadas son de remodelación, cambio de pisos, guillotines, techos, y se evidencia que cuenta con acupio de residuos pero estos están gestionados.

NOTA: La presente acta de visita es un insumo o proveedor de información sobre hechos constatados por la Administración y podrán servir para el inicio de procesos administrativos.

Finalmente se informa que esta Secretaría continuará realizando el seguimiento al manejo ambiental del proyecto y verificación del cumplimiento de la normatividad ambiental vigente; el incumplimiento de estas, podría dar lugar a la imposición de las medidas preventivas consagradas en los artículos 36, 39 y 40 de la Ley 1333 de 2009. Por lo anterior, deberán formular e implementar las medidas de manejo ambiental necesarias para subsanar las inconsistencias evidenciadas en la presente visita. Las acciones correctivas propuestas, deberán ser informadas a la SDA, mediante oficio, en el cual se deberá incluir un registro fotográfico fechado del antes y el después de implementadas las acciones.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SECRETARIA DE AMBIENTE		EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	
			Formato: Acta visita técnica de control al manejo ambiental en obras públicas y privadas	
			Código: PM04-PR35-F1	Versión: 8

8 de 8

VISITA ATENDIDA POR			PROFESIONAL(ES) QUE REALIZÓ (ARON) LA VISITA		
NOMBRE			NOMBRE	Jara Alvariz	
CARGO			CARGO	Profesional de apoyo	
EMPRESA			EMPRESA	Secretaría Distrital de Ambiente	
FIRMA			FIRMA	JARA	

Control de cambios

Versión	Descripción de la Modificación	No. Acto Administrativo y fecha
7	Se ajusta el documento de acuerdo a los requerimientos solicitados por el desarrollo de la herramienta ONTRACK.	Radicado 2019IE127440 de junio 10 de 2019
8	Se ajusta el formato a los lineamientos del Procedimiento Control de la información documentada del Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Radicado 2020IE156454 de septiembre 14 de 2020